

Metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora

Methodology for the training of the bachelor in psychology pedagogy in the performance of the orienting function

Guerrero Palacio, Ivianny; Hernández Hernández, Juan Reinaldo

Ivianny Guerrero Palacio

ivianny.guerrero@gmail.com

Universidad de Matanzas, Cuba

Juan Reinaldo Hernández Hernández

juanreinaldo51@gmail.com

Universidad de Matanzas, Cuba

Entretextos

Universidad de La Guajira, Colombia

ISSN: 0123-9333

ISSN-e: 2805-6159

Periodicidad: Semestral

vol. 17, núm. 33, 2023

entretextos@uniguajira.edu.co

Recepción: 20 Marzo 2023

Aprobación: 15 Junio 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/673/6734638007/>

DOI: <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.8218183>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: El artículo aborda la concepción del proceso de formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora. Tiene como objetivo proyectar una metodología que contribuya al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional. Se emplearon como métodos la observación participante, entrevistas individuales y grupales, encuestas, revisión de documentos y dinámicas grupales. El resultado obtenido está dado por el diseño de la metodología que precisa objetivo, fundamentos teóricos, aparato teórico - instrumental, compuesto por acciones entre las que se establecen relaciones de subordinación y coordinación.

Palabras clave: Formación docente, Orientación educativa, Desempeño profesional docente, Metodología.

Abstract: The article deals with the conception of the training process of the psychopedagogue for the performance of the orienting function. Its objective is to project a methodology that contributes to the improvement of the training of the bachelor in Pedagogy Psychology in the performance of the orienting function in their contexts of professional performance. Participant observation, individual and group interviews, surveys, document review and group dynamics were used as methods. The result obtained is given by the design of the methodology that requires an objective, theoretical foundations, theoretical-instrumental apparatus, composed of actions among which, relationships of subordination and coordination are established.

Keywords: Teacher Training, Educational Guidance, Teaching Professional performance, Methodology.

Introducción

Que la enseñanza científica vaya, como la savia en los árboles,
de la raíz al tope de la educación pública.
José Martí (1975, T. 8, p. 278)

En la actualidad, la figura del psicopedagogo se ha convertido en un elemento clave en el ámbito educativo, especialmente en lo que se refiere al desempeño de la función orientadora. Las instituciones educativas buscan contar con profesionales capacitados en esta área para guiar y asesorar a los agentes que intervienen en los contextos de actuación profesional donde se desempeñan, vinculados al proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

Sin embargo, para poder desempeñar esta función de manera efectiva, es necesario contar con una formación específica que permita al profesional de la educación y en particular al licenciado en Pedagogía y Psicología adquirir conocimientos y desarrollar habilidades necesarias para abordar las diferentes problemáticas que pueden surgir en la práctica profesional.

La formación como categoría de la ciencia responde a la adquisición de conocimientos, habilidades y valores que contribuyen al desarrollo de la personalidad del sujeto. La formación del profesional ha sido abordada desde la visión de diversos autores; entre ellos: Alanís (2018), León (2019), Ortiz (2019), Fuentes (2022), Oliva et al. (2022), Guerrero et al. (2023); entre otros. Sus investigaciones reconocen la necesidad de que el proceso de formación se distinga por su integralidad y potencie el proceso de transformación social.

Los autores Guerrero et al. (2023), reconocen que:

El modelo del profesional en Pedagogía Psicología pone énfasis en su formación como orientadores educacionales, por lo que a esta exigencia tributa la disciplina Orientación Educativa y las asignaturas que la componen. La disciplina Orientación Educativa responde a la necesidad de preparar a profesionales en Pedagogía Psicología, de manera que puedan desempeñar las funciones profesionales a saber: docente-metodológica, investigativa y orientadora, en las áreas educativa personal, escolar profesional, familiar, sexual y comunitaria; desarrollar consultas de orientación con estudiantes y profesores, asesorar programas y estrategias de intervención orientacional desde el contexto educativo en cualquiera de sus esferas y modalidades. (p. 4-5)

A partir del diagnóstico realizado para determinar el estado actual de la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional en la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas; se identificaron potencialidades en el diseño y desarrollo de la disciplina "Orientación Educativa" en dicha universidad, desde el trabajo realizado por el colectivo de profesores que integra la disciplina; así como, carencias reflejadas en la necesidad de un proceder metodológico que permita desempeñar la función orientadora con éxito.

La manera en que se ha diseñado y desarrollado la Disciplina "Orientación Educativa" en las condiciones específicas de la Carrera Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas, aporta de manera significativa, fortalezas al proceso de formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional. La misma está compuesta por las asignaturas: Fundamentos Generales de la Orientación Educativa, Orientación Profesional, Orientación Familiar, Orientación de la Sexualidad y Orientación Comunitaria; impartidas desde el segundo al cuarto año en ambos tipos de curso.

Tomando como premisa lo expuesto anteriormente el presente trabajo persigue como objetivo proponer una metodología que contribuya a la formación

del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus diferentes contextos de actuación profesional.

Método

Se aplica una metodología de esencia cualitativa, que según la sustentación de (Hernández-Sampieri et al., 2018): “se enfoca en comprender el fenómeno, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto” (p. 390).

Como parte del proceso investigativo se emplearon métodos para la recogida de información y la transformación del objeto de estudio; tales como: observación participante, entrevistas individuales y grupales, encuestas, revisión de documentos, dinámicas grupales y la modelación en el diseño de la metodología propuesta.

Resultados

La metodología que se propone surge de los resultados evidenciados por el diagnóstico y la necesidad de proponer un procedimiento metodológico compuesto por acciones que permitan desempeñar la función orientadora con éxito en cada una de las áreas y contextos de actuación profesional del psicopedagogo. En la elaboración de la metodología se tuvieron en cuenta las particularidades del Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología, así como, los elementos teóricos y metodológicos que brindan las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa.

Las metodologías como resultado científico según Fonseca & de la Oliva (2020):

Incluyen el conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que responden a una o varias ciencias en relación con sus características y su objeto de estudio. En este sentido la metodología es elaborada para una o varias disciplinas y permite el uso cada vez más eficaz de las técnicas y procedimientos de que disponen a fin de conocer más y mejor al objeto de estudio. (p. 90)

A juicio de Alonso et al. (2019) la metodología como tipo de resultado científico presenta, entre otras, las características siguientes:

- Es un resultado relativamente estable que se obtiene en un proceso de investigación científica.

- Responde a un objetivo de la teoría y/o la práctica educacional.

- Se sustenta en un cuerpo teórico (concepciones, leyes, modelos, principios, sistema categorial, premisas, relaciones, regularidades).

- Es un proceso lógico conformado por fases y/o etapas condicionantes y dependientes, que ordenados de manera particular y flexible permiten el logro del objetivo propuesto, derivadas de un sistema de procedimientos de un método o conjunto de ello.

- Tiene un carácter flexible, aunque responde a un ordenamiento lógico.

Los referentes considerados permitieron su estructuración, lo cual quedó reflejado en un diseño que precisa: objetivo general, dirigido a contribuir al

perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional; fundamentos teóricos (filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos); aparato teórico – cognitivo e instrumental, compuesto por acciones entre las que se establecen relaciones de subordinación y coordinación.

La metodología que se propone está estructurada en cuatro etapas, cada una está integrada por objetivo, acciones y orientaciones metodológicas.

Etapas 1: Preparación y sensibilización de los participantes

Objetivo: Sensibilizar y familiarizar a los participantes (profesores y estudiantes) con el perfeccionamiento del proceso formativo como orientadores.

Acciones:

- Intercambio con el colectivo de disciplina y el grupo de estudiantes referente al desempeño de la función orientadora, su importancia y necesidad, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico inicial.

- Presentación de la metodología al colectivo de profesores de la disciplina Orientación Educativa y al grupo de estudiantes (familiarización, comprensión y compromiso con la mejora).

- Análisis de su programa de asignatura dirigido a la esencialidad de los contenidos, así como, a la prevalencia de las formas organizativas de carácter aplicativo y práctico.

- Determinación de las potencialidades y limitaciones en la dirección del proceso formativo para el desempeño de la función orientadora.

- Organización y ejecución de un colectivo de disciplina donde se presenten los contenidos que aporta la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa y las posibles vías de sistematización y aplicación en el resto de las asignaturas de la disciplina.

- Realización del taller de diagnóstico y autoevaluación ¿Sabemos Orientar?, con el objetivo de identificar las potencialidades y limitaciones de los estudiantes para el desempeño de la función orientadora.

- Identificación de los estudiantes interesados en el estudio investigativo de temas relacionados con la orientación educativa y el desempeño de la función orientadora que permitirá planificar acciones de atención diferenciada desde la sociedad científica estudiantil.

Orientaciones metodológicas

Es necesario garantizar la instrumentación de esta primera etapa de preparación y comprensión de los participantes como punto de partida para el reconocimiento de la realidad educativa y el autodiagnóstico.

En la concreción de las acciones juega un papel decisivo el profesor principal de la disciplina Orientación Educativa y los profesores que conforman el colectivo, desde el análisis crítico de las asignaturas con la visión de elementos conceptuales, metodológicos y axiológicos respecto a la orientación educativa.

Resulta necesario crear un clima de confianza mutua entre los participantes, de manera que puedan concientizar la necesidad de motivarse, comprometerse e implicarse con el proceso de implementación de la nueva metodología.

Esta etapa establece las pautas para el trabajo cohesionado en la determinación de las potencialidades y limitaciones que poseen los participantes como unidades de estudio de la investigación; se sugiere realizar una exploración diagnóstica de la preparación de los profesores en la formación de los estudiantes y la

preparación de estos para el desempeño de la función orientadora, mediante los cuestionarios que se muestran en la Guía Metodológica, elaborada a los efectos de la metodología propuesta.

Resulta importante propiciar la valoración personal y colectiva de los participantes en el desarrollo de las acciones, como garantía de éxito de las próximas etapas.

Etapa 2: Planificación

Objetivo: Determinar las metas educativas y los recursos que se emplean en la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.

Acciones:

- Inserción de acciones, en el plan de trabajo metodológico de la disciplina, orientadas al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus diferentes áreas y contextos de actuación profesional, como, reuniones docente metodológicas, clases metodológicas instructivas, clases demostrativas, clases abiertas u otras que se consideren pertinentes en el modelaje de situaciones en las que el estudiantado pueda ejercer esta función.

- Inserción de acciones, en el plan de trabajo metodológico de la disciplina, enfocadas al análisis de los documentos normativos vinculados con el trabajo del psicopedagogo en la enseñanza general y los Centros de Diagnóstico y Orientación.

- Diseño de modelos de talleres que pueden ser empleados en clases desde los contenidos de las asignaturas en correspondencia con las áreas y los contextos de actuación profesional.

- Selección de los métodos y medios que más se ajusten a las particularidades de la asignatura y el escenario en que se pondrá en práctica. Entre ellos se sugiere emplear videos con modelos de tratamientos psicopedagógicos desarrollados por egresados en el desempeño de la función orientadora.

- Organización de tareas investigativas y actividades de la práctica laboral investigativa de la asignatura en función de lograr una adecuada orientación, asimilación, sistematización y consolidación de las habilidades para el desempeño de la función orientadora.

- Elaboración de acciones conjuntas con los estudiantes que permitan reorganizar el trabajo con el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas como espacio para la práctica preprofesional.

- Orientación de la conformación de un portafolio, desde la asignatura que se imparte, que permita demostrar la evolución del aprendizaje a partir de las acciones de la metodología para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional.

Orientaciones metodológicas

En el desarrollo de esta etapa es fundamental el trabajo cohesionado del colectivo de disciplina en el logro del cumplimiento de las acciones descritas. Al interior de cada asignatura el trabajo metodológico se orienta tomando como premisa que el profesor de la asignatura en cuestión muestre y enseñe a “orientar en su asignatura, orientando” y que los estudiantes “aprendan a orientar, a partir de un modelo de orientación práctico”, que no desecha su teoría, pero que no lo rebase.

Es necesario precisar a nivel del colectivo de disciplina, los aspectos metodológicos que permitan organizar el contenido, de modo que los estudiantes accedan a conocimientos teóricos complementarios de manera autogestionada y se brinde un mayor tiempo del fondo disponible en las asignaturas a la implementación práctica en diferentes contextos de actuación, para el desempeño de la función orientadora.

Es imprescindible tener en cuenta durante la etapa de planificación las formas en las que se evaluarán las tareas docentes planeadas y las acciones que se dirigen a la práctica laboral investigativa.

De acuerdo con la preparación que poseen los profesores, las características del contenido y de los grupos de clases, es necesario privilegiar el empleo de métodos productivos (exposición problémica, búsqueda parcial, conversación heurística, investigativo) que faciliten el desarrollo de la autonomía, la significatividad del aprendizaje y el empleo de la creatividad del estudiante durante el proceso docente educativo.

Es responsabilidad del colectivo de disciplina la supervisión y control del cumplimiento de las acciones antes descritas. Además, se concita en esta etapa el apoyo de los egresados de la carrera que desde sus experiencias pueden aportar una actualización de esta temática en el ejercicio de su profesión.

Etapa 3: Ejecución

Objetivo: Implementar las acciones planificadas por parte del colectivo de profesores y con los estudiantes de la carrera.

Acciones:

- Articulación de los conocimientos y prácticas relacionados con el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional desde las relaciones entre disciplinas.

- Instrumentación de las acciones que permitan el registro de información para el seguimiento desde los colectivos de disciplina.

- Demostración desde los contenidos de las asignaturas y acciones de la práctica laboral investigativa vinculados al desempeño de la función orientadora.

- Realización con los estudiantes los talleres “El psicopedagogo, un orientador por excelencia” y “Ejerciendo la profesión”, con los objetivos de valorar el alcance del rol profesional del psicopedagogo en el desempeño de la función orientadora y modelar una estrategia de intervención para la orientación en uno de los contextos de actuación profesional del psicopedagogo a partir del diagnóstico y detección de determinadas problemáticas identificadas durante la práctica profesional.

- Implementación de acciones desde la disciplina y la carrera dirigidas a la organización del trabajo con el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas como espacio para la práctica preprofesional de los estudiantes.

- Conformación de una carpeta por los profesores donde se incluyan materiales docentes, demostrativos, documentos normativos y formas de trabajo vigente en el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo que puedan ser empleados en clases.

- Socialización de los resultados investigativos obtenidos por los estudiantes en temas vinculados a la orientación educativa y el desempeño de la función orientadora en los grupos de trabajo científico-estudiantiles, que complementen

los contenidos desarrollados por sus profesores en las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa desde el intercambio de experiencias.

Orientaciones metodológicas

En esta etapa la manera de ejecutar las acciones propuestas puede ser diversa y va a depender de cada asignatura. La primera asignatura de la disciplina aporta los fundamentos generales teóricos y metodológicos de la orientación; además dota al estudiante de métodos, técnicas, recursos y herramientas necesarias para proyectar estrategias de intervención en orientación en las áreas escolar, familiar, profesional, sexual y comunitaria.

Esta visión general que da inicio a la disciplina, demuestra que el resto de las asignaturas deben lograr la sistematización y aplicación de los contenidos que la conforman, dirigidos a las áreas o contextos de actuación profesional, desde la prevalencia de actividades prácticas.

Desde el trabajo de las asignaturas se debe perfeccionar la práctica laboral investigativa, la misma debe ser integrada a partir del objetivo principal del año, lograr una verdadera relación interdisciplinaria vertical y horizontalmente para de este modo alcanzar un mayor vínculo con la realidad educativa y las necesidades sociales.

Desde cada asignatura el ejemplo personal, caracterizado por una amplia cultura de la profesión y el propio cumplimiento de la función orientadora del profesor, constituye el modo de actuación profesional del que se ha de apropiarse el estudiante; de manera que se contribuya a la formación de cualidades y valores éticos y sociales propios de este profesional.

En esta etapa en general es necesario brindar seguimiento de forma sistemática al diseño, planificación y ejecución de la metodología propuesta mediante diferentes modalidades: controles, reuniones, despachos, observaciones, en el que desempeñan un papel importante los estudiantes y profesores de la disciplina. De este modo se deben realizar registros del proceso de ejecución que favorezcan la posterior evaluación y retroalimentación.

Etapa 4: Evaluación, control y retroalimentación

Objetivos:

Evaluar la transformación ocurrida en los sujetos que participaron en la investigación.

Evaluar el cumplimiento de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus diferentes contextos de actuación profesional a través de la comprobación de las tareas orientadas y empleando las diferentes formas de evaluación establecidas.

Proyectar la mejora de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus diferentes contextos de actuación profesional.

Acciones:

- Evaluación parcial del proceso, teniendo en cuenta el desarrollo de cada etapa desde las asignaturas de la disciplina para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

- Determinación de logros y dificultades por cada etapa de la metodología.

- Evaluación integral de la metodología desde la aplicación de las acciones para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional.

- Elaboración de las propuestas de mejora y su forma de control, que serán atendidas desde el trabajo metodológico de la disciplina Orientación Educativa.
- Valoración del empleo en clases de materiales docentes, demostrativos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes en el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.
- Evaluación del nivel de satisfacción experimentado por los profesores de la disciplina Orientación Educativa y los estudiantes de la carrera con posterioridad a la implementación de la metodología.

Orientaciones metodológicas

La etapa de evaluación en la metodología que se propone se desarrollará como parte del trabajo metodológico de la disciplina Orientación Educativa y su concreción en la práctica desde la influencia de las asignaturas que componen dicha disciplina en el proceso formativo para el desempeño de la función orientadora.

Las acciones serán ejecutadas por el profesor principal de la disciplina desde la dirección de las actividades metodológicas, el profesor de la asignatura en la impartición del contenido y la autoevaluación dirigida a la conformación de una asignatura novedosa, atemperada a las necesidades educativas de la sociedad.

En esta etapa el análisis derivado de la conformación de la carpeta de los profesores con las materias que puede emplear en su asignatura, la autoevaluación de la misma, así como, el portafolio de los estudiantes y la autoevaluación de su actividad son elementos fundamentales que permiten reconocer de manera crítica y transformadora la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional. Resultará significativo para la evaluación de la metodología propuesta los resultados arrojados por la aplicación de la encuesta para evaluar el nivel de satisfacción de estudiantes y profesores una vez implementada la metodología; con este propósito se emplea el Cuadro Lógico de I. Y. Yadov, como instrumento para el logro de tal fin.

Discusión

Con el propósito de valorar la metodología propuesta, fueron consultados 25 especialistas; teniendo en cuenta el conocimiento y especialización sobre el tema, así como, su experiencia práctica. De ellos, son Profesores Titulares el 68 % y Doctores en Ciencias Pedagógicas el 88 %, con un promedio de 28 años de experiencia en la educación superior.

Teniendo en cuenta las valoraciones cualitativas testimoniales que ofrecieron los expertos referidos a la contribución de la metodología a la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus diferentes contextos de actuación profesional, se puede destacar:

“Cada etapa está diseñada de forma coherente y con carácter de sistema”.

“Se propone en una disciplina del plan de estudios y abarca todas las asignaturas que la componen, tomando en cuenta lo que cada una aporta al objeto de estudio de la investigación”.

“Visibiliza la necesidad de la transformación de la didáctica del aprendizaje de este contenido”.

“Demuestra cómo podría lograrse desde la clase cumplir el principio de la unidad de la teoría con la práctica”.

“Amplía la concepción del psicopedagogo como figura central, desde la perspectiva de su función orientadora del aprendizaje, del desarrollo de habilidades y del desarrollo de la personalidad, tanto en las instituciones educativas, como en la familia y otros espacios de la comunidad, donde se concreta su profesión”.

“Demuestra el carácter protagónico de los actores del proceso, lo que permite no asumir al estudiante como objeto, sino sujeto de su propia formación”.

“Estimula la creación de nuevas formas de ejercer la función orientadora del psicopedagogo”.

“Coherencia en la presentación de los componentes lo cual indudablemente contribuirá a que se pueda implementar atendiendo a las diferencias de los miembros del colectivo”.

“Aporta a la teoría y a la práctica para el desempeño de la función orientadora en diferentes contextos de actuación del psicopedagogo”.

“Carácter variado y novedoso de las acciones”.

“Enriquece los fundamentos teóricos y metodológicos de la Orientación Educativa como disciplina. Contribuye al trabajo intradisciplinario”.

“Permitirá establecer con mayor asertividad la interdisciplinariedad con vista a la integración de saberes que permitan el desempeño de la función orientadora por los estudiantes con mayores herramientas”.

“Reconoce al Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas como un espacio para la práctica preprofesional de los estudiantes”.

“Brinda herramientas, las cuales están muy bien fundamentadas, no solo a los profesionales que trabajan como profesores de la carrera sino también a los futuros psicopedagogos”.

“Demuestra con acciones concretas cómo atender la orientación desde los componentes cognitivos, educativos, familiares y comunitarios que permiten el desarrollo de la personalidad de los educandos”.

Las principales observaciones tenidas en cuenta por los expertos que permitirán el perfeccionamiento de la metodología son:

“Precisar cuáles serían las técnicas utilizadas para hacer el diagnóstico, además de las mencionadas”.

“Tomar en consideración la presencia del contenido acerca de la orientación educativa en los diferentes procesos sustantivos de la educación superior”.

“Pasar de la modelación y el ensayo de ejercicios profesionales en el Gabinete a acciones concretas de la práctica profesional que pueden ser atendidas en el propio Gabinete o en los contextos de actuación profesional”.

“Brindar más opciones procedimentales para su implementación en los diferentes contextos de actuación”.

“Mayor actualización y “diálogo” con fuentes diversas actuales desde los fundamentos hasta la aportación de variantes y opciones metodológicas y procedimentales para la implementación de la metodología”.

“Valorar la necesidad de tres etapas con acciones que todas se correspondan con la necesaria etapa preparatoria, que implica familiarización, concientización y diagnóstico para emprender cualquier proceso transformador”.

“Emplear más las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en las distintas etapas de la metodología”.

“Tener en cuenta el vínculo de las acciones establecidas con la práctica laboral investigativa, revelar más este vínculo, y sobre todo cómo el empleador, quien acoge al estudiante de práctica, se implica en esta metodología”.

A partir de los criterios de los expertos consultados se pudo determinar que la metodología propuesta ha significado una forma viable de contribuir al perfeccionamiento de la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora. De este modo las sugerencias y recomendaciones ofrecidas contribuyen a la retroalimentación del resultado propuesto.

La formación del psicopedagogo es fundamental para desempeñar con éxito la función orientadora en los contextos de actuación profesional. En este proceso formativo es necesario que estos profesionales cuenten con las herramientas teóricas y prácticas necesarias para realizar una labor orientadora efectiva, que les permitan diagnosticar los contextos de actuación donde intervienen y diseñar estrategias adecuadas para la atención y la orientación.

En este sentido, resulta fundamental que la formación del psicopedagogo contemple no solo aspectos académicos y teóricos, sino también prácticos. Es decir, que se les brinde la oportunidad de llevar a cabo prácticas profesionales relacionadas con las áreas y contextos de actuación profesional donde se requiere realizar la labor de orientación. De ahí la necesidad de garantizar desde los contenidos de la disciplina Orientación Educativa una metodología que permita al estudiante adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para llevar a cabo esta función de manera efectiva.

La metodología propuesta, resalta la formación integral del psicopedagogo desde la sistematización y estructuración de la función orientadora. Integra de manera sistémica los componentes de la función orientadora en correspondencia con las particularidades de los diferentes contextos de actuación en los cuales se desempeña; desde la propuesta de un modelo de relación del psicopedagogo con otros agentes educativos en la implementación de la orientación educativa.

Notas

Referencias bibliográficas Alanís-Jiménez, J. F. (2018). Consideraciones para la formación continua de personal docente universitario. *Revista Educación*, 42 (2), 2-21. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v42n2/2215-2644-edu-42-02-00228.pdf>

Alonso-Betancourt, L. A., Leyva-Figueredo, P. A., & Mendoza-Tauler, L. L. (2019). La metodología como resultado científico: alternativa para su diseño en el área de ciencias pedagógicas. *Opuntia Brava*, 11(Especial 2), 231-247. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/915>

Fonseca-Hernández, A. A., De la Oliva- de Con, F. (2020). Metodología para la gestión del riesgo en proyectos de inversión de la industria cubana de níquel. *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, 4(1), 87-98. https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RFCFP/article/view/09_V4N12020_AFHyFOC/09_V4N12020_AFHyFOC

Fuentes-Alfonso, L., Rodríguez-Veiguela, Y., Alberto-Santana, O. & Mendoza-Santana, N. B. (2022). La formación integral del profesional universitario matancero durante la pandemia de COVID-19. *Atenas*, 4(60), 198-211. <https://www.researchgate.net/profile/pdf>

- Guerrero-Palacio, I., Hernández Hernández, J. R., Becalli Puerta, L. E., & Pérez Betancourt, A. (2023). La formación del licenciado en pedagogía psicología para el desempeño de la función orientadora. *Atenas*, (61) (ene.-dic.) <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/636>
- Hernández-Sampieri, R., Mendoza-Torres C.P. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana Editores. https://www.academia.edu/download/82354154/METODOLOGIA_SAMPIERI_2018.pdf
- León-Castillo, Y., Reiné-Herrera, Y., & Aguilar-Aguilera, M. J. (2019). La formación de profesionales universitarios en Cuba: exigencias del siglo XXI. *Atenas*, 1(45), 51-68. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/356>
- Martí, J. (1975). Educación Científica (La América, Nueva York, septiembre de 1883). En José Martí. *Obras Completas*. T. 8, 278 p. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Oliva-Gómez, N., Escribano-Hervis, E., Boulet-Martínez, R., & Hinojosa-O'Farril, Y. (2022). Proceso de formación y tarea de impacto: la promoción de la obra de José Martí. *Revista Cubana de Educación Superior*, 41(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142022000200014&script=sci_arttext&tlng=en
- Ortiz-Torres, E. A. (2019). La calidad en la formación de doctores en Ciencias Pedagógicas: una evaluación desde sus egresados y propuestas de mejora. *Revista Educación*, 43(1), 1-15. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-26442019000100001